

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

REV. FINAL N° 237-R-6

REVISION FINAL

El Director de Obras Municipales que suscribe Certifica, que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 20 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, se procedió por personal de ésta Dirección a efectuar la Revisión Final de la propiedad del Sr. Ernesto Seguel "rroyo, ubicada en calle Aníbal Pinto N° 1352 de ésta ciudad, cuyos planos fueron confeccionados por el Arquitecto Sr. Gmo Kaulen O., y la construcción fué ejecutada por el Contratista Sr. Claudio Lapostol, no encontrándose observaciones que formular.-

El presente Certificado no elimina al Arquitecto ni al constructor de la responsabilidad que les pueda afectar de acuerdo con lo dispuesto en los Arts N°: 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.-

Se deja constancia que la acera está sin pavimentar, pero el dueño se comprometió a ejecutarlo en el plazo de dos meses.-

Se extiende el presente a petición del interesado y para los fines que estime convenientes.-

CONCEPCION, 31 de ENERO DE 1949.


Ramón del Castillo A.
Director de Obras Municipales.

am1.